

**COMPLEMENTO DE
EL MFC
SU SER
SU VIDA Y SU ACCIÓN**

CONTENIDO

Presentación

Y continúa la historia del MFC...

A. SU SER

- I. MISTICA
 2. Carisma Hoy
- II. OBJETIVOS
 1. Objetivo General
- III. CARACTERÍSTICAS
 3. Cristiano

B. SU VIDA

- I. PROCESO DE CRECIMIENTO DEL MFC Y METODOLOGÍA DE ESE PROCESO.
 6. Comunidades Familiares de Base

C. SU ACCIÓN APOSTÓLICA

- I. NECESIDADES
 1. Interrelación Familia-Sociedad
 2. Al interior de la Familia
 3. Familia como transmisora de la fe
- II. ACCIÓN PASTORAL
 1. Principios
 2. Campo de Acción
 3. Líneas Pastorales
- III. PERSPECTIVA FAMILIAR DE UNA ACCIÓN A FAVOR DE LA JUSTICIA.
Introducción (después del #156)
- V. LA NUEVA EVANGELIZACIÓN
 1. ¿Por qué es Nueva Evangelización?
 2. Nueva Expresión
 3. Nuevos Métodos
 4. Nuevo Ardor
 5. El MFC y la Nueva Evangelización
 6. Opción Pedagógica
- VI. SOLIDARIDAD
Introducción
 1. Solidaridad en el MFC
 2. Compromiso de Servicio
 3. Uso Cristiano de los Bienes Materiales
 4. Exigencias del Compartir

EPILOGO

PRESENTACIÓN

“El MFC, Su Ser, Su Vida y Su Acción” (también conocido como “el librito rojo” o “el SuSuSu”) fue el resultado de un alto en el camino de los treinta años de vida del Movimiento Familiar Cristiano para ver, juzgar, obrar y responder con eficacia a los grandes cambios ocurridos durante aquel período, tanto en la familia como en la sociedad.

La realidad cambia constantemente, y cada vez en forma más rápida, por lo que la revisión debe ser permanente. La vida de las instituciones, como la de cada ser humano tiene sus grandes etapas, y respondiendo a la inquietud de muchos de sus miembros que desde hace varios años solicitan la actualización del SuSuSu, el Movimiento Familiar Cristiano vuelve a revisar cómo encauzar esta etapa de la madurez en la que ha entrado. ¡Y vaya si se han producido cambios sustanciales en todos los ámbitos: en la familia, en la sociedad y en el propio MFC!

Respetando lo acordado en la XIX AGLA de Montevideo, Uruguay sobre dejar que “El MFC, Su Ser, Su Vida y Su Acción” original, permanezca como está, ya que, además de ser un documento histórico, mantiene total vigencia y que otros documentos de la Iglesia, tiene mucho contenido que todavía no ha sido suficientemente analizado y puesto en práctica, se nombra una Comisión con sede en Uruguay y la colaboración de tres Zonas.

Gracias al trabajo de la Comisión, a los aportes enviados por los Presidentes Nacionales, luego de consulta a sus bases, y al equipo SPLA 2001 – 2005, presentamos hoy este documento al que hemos llamado “**COMPLEMENTO DEL SuSuSu**”. Para facilitar su uso se adapta su contenido al formato del documento original, manteniendo su numeración interna y agregando dos capítulos nuevos: V La Nueva Evangelización y VI Solidaridad.

La metodología en este documento es la de Ver, Juzgar y Actuar. Un Ver que muestre luces y sombras, un Juzgar personal y comunitario que debe llevar a un Actuar para que el Reino se comience a vivir aquí y ahora en la tierra.

Y así con el soplo del Espíritu Santo se ha hecho realidad este “COMPLEMENTO DEL SuSuSu”.

¡Que su contenido sea una ayuda, un apoyo, una luz en el trabajo que se realiza día a día por la familia latinoamericana!

William y Esilda Cheng
Presidentes Latinoamericanos del MFC
2001 - 2005

Y CONTINÚA LA HISTORIA DEL MFC...

EL MFC, SU SER, SU VIDA Y SU ACCIÓN, nos ofrece una “Mirada a su Historia” – a través de sus Encuentros Latinoamericanos (ELAS), las Asambleas Generales de Presidentes (AGLAS) y otras reuniones a nivel latinoamericano- haciendo una síntesis del camino recorrido por el MFC desde su nacimiento hasta la aprobación del documento en el AGLA de Panamá de 1979. En el Complemento que ahora presentamos, seguiremos la misma metodología para ir destacando los hitos alcanzados por el Movimiento en su esfuerzo evangelizador de la familia latinoamericana desde entonces hasta nuestros días.

En 1980, el VIII ELA con su tema “**MFC RESPUESTA A LA FAMILIA DE HOY**” y la VI AGLA EXTRAORDINARIA, tienen lugar en Porto Alegre, Brasil ratificando las nuevas orientaciones del MFC, apoyadas en las opciones de la Iglesia Latinoamericana en Puebla: un nuevo concepto de Espiritualidad, una apertura más amplia en el campo de lo social, opción por la Justicia y la suspensión de toda discriminación a las familias por sus imperfecciones. En esta VI AGLA, e SPLA que desde 1974 había estado en Colombia, pasa a Brasil. A la luz de estas líneas, en 1982 en la XI AGLA en Lima, Perú, se revisan todos los campos de acción para que pensamiento y acción vayan de la mano y se aprueba una resolución declarando el primer domingo de octubre **Día Latinoamericano del MFC**, con una colecta especial para ser dividida entre el Equipo Nacional y SPLA. En este año también se celebran la **II Convención Latinoamericana de Pre-Matrimoniales**, en Uruguay y la **I Convención Latinoamericana de Encuentros Conyugales y Familiares**, en Colombia.

Bajo la inspiración de la Exhortación Apostólica FAMILIARIS CONSORTIO de Su Santidad Juan Pablo II, se celebra en Guadalajara, México en 1983 el IX ELA con el tema “**FAMILIA, COMUNIDAD DE AMOR Y FE, COMPROMETIDA CON LA DIGNIDAD DEL HOMBRE**” y la VII AGLA EXTRAORDINARIA. Se asumió allí la necesidad de integrar fe y vida, el compromiso con los pobres, coherencia y austeridad como convergencias con la acción de la Iglesia, y la urgencia de adecuar las herramientas del MFC a sus opciones. En 1985 se realizan los Encuentros Zonales con el tema “**COMUNIDADES FAMILIARES DE BASE, SU SER, SU VIDA Y SU MISIÓN**”, los cuales tienen lugar en Costa Rica para la Zona 1, en Santo Domingo para la zona 2, en Perú para la Zona 3 y en Paraguay para la Zona 4. Se estudia en profundidad los pasos concretos para sumir la vida comunitaria en el MFC, destacando su originalidad frente a otros estilos de comunidades existentes. Ese mismo año tiene lugar en Lima, Perú la XII AGLA donde el SPLA pasa a Uruguay.

Ante el reto por el Sínodo de Obispos sobre la “Misión y Vocación de los Laicos en la Iglesia y en el Mundo”, en 1987 se celebra en Bogotá, Colombia el X ECLA con el tema “**EL MFC Y LA MISIÓN EVANGELIZADORA DEL CRISTIANO COMO LAICO Y FAMILIA**” y la XIII AGLA, revisándose la ubicación y responsabilidad del laico y la familia emefecista en su realidad eclesial. Se enfatiza que la familia como integrante de la comunidad eclesial es partícipe de la misión de la Iglesia en el mundo.

El AGLA XIV se realiza al año siguiente en Cartago, Costa Rica donde se revisaron y aprobaron algunos artículos de los Estatus Latinoamericanos y del objetivo general del MFC que se aprueba como: **“Evangelización y promoción de la familia, desarrollando sus valores humanos y cristianos para que cumpla su misión formadora de persona, educadora en la fe y promotora del bien común a través de sus miembros”**. En esta AGLA el SPLA pasa a Costa Rica.

Conscientes de la complejidad de la vida moderna exige la aplicación de metodologías apoyadas en las ciencias humanas y una pedagogía liberadora y humanizadora que parte de las realidades concretas, en 1988, la Comisión Latinoamericana de Pre-Matrimoniales organiza un **Seminario de Profundización de Pre-Matrimoniales** que se realiza en Panamá. También organiza SPLA, a nivel latinoamericano, un **Taller de Formación** para adecuar los agentes pastorales emefecistas a las líneas de trabajo adoptadas en el X ELA de Bogotá. Este se ofrece en Perú en 1988 para las zonas 3 y 4 y en 1989 para promover la metodología participativa adoptada por el Movimiento. En este mismo año se realizan los **Encuentros Zonales** con el tema **“EL MFC LUGAR DE FORMACIÓN DEL LAICO”** en San Pedro Sula, Honduras para la Zona 1; Santa Cruz, Bolivia para la Zona 3 y Montevideo, Uruguay para la Zona 4. No se realiza el EZO en la Zona 2.

Haciéndose eco del llamado de Juan Pablo II a una evangelización nueva en su ardor, expresión y métodos y previo a la Reunión del CELAM en Santo Domingo, en 1991 el MFC celebra en Salvador, Bahía, Brasil, su XI ELA con el tema **“EL MFC Y LA NUEVA EVANGELIZACIÓN EN LATINOAMERICA”** seguido por XV AGLA, con el objetivo de identificar la acción evangelizadora del MFC frente a una nueva evangelización para una nueva cultura. En la XVI AGLA celebrada en Buenos Aires, Argentina en 1993, el APLA pasa a México. Ese mismo año tiene lugar en Costa Rica la **III Convención Latinoamericana de Encuentros Conyugales y Familiares**, como fruto de la cual surge un Manual de Coordinadores de estos encuentros.

Analizando, desde la perspectiva del seguimiento de Jesús, los desafíos que presenta el mundo a la familia concreta, y cómo puede responder más eficazmente a estos desafíos viviendo la mística del MFC, tienen lugar en 1994 los EZOs con el tema **“LOS DESAFIOS DE LA FAMILIA HOY”** en Guatemala para la Zona 1, en Perú para la Zona 2 y Chile para la Zona 3. En 1995 se reúne en Panamá la XVII AGLA para una revisión y actualización del Ser y Quehacer del Movimiento para hacerlo vida. Se señala la urgencia de dar atención a nuestros jóvenes en el MFC y asumir el reto de encontrar caminos para tender a las familias en situación irregular. También tiene lugar en este año en Colombia la **IV Convención Latinoamericana de Encuentros Conyugales y Familiares**.

Confirmado su adhesión al pensamiento de ser Iglesia a la luz del Concilio Vaticano II y a las reuniones de los Obispos Latinoamericanos en Medellín, Puebla y Sto. Domingo, el MFC celebra en 1997 su XII ELA y XVIII AGLA, en Guatemala,

con el tema **“LA ECLESIOLOGÍA EN EL MFC HACIA EL TERCER MILENIO”** cuyas conclusiones confirman que la eclesiología del Movimiento es Cristocéntrica, de conversión, comprometida con el cambio y por lo tanto en movimiento, de unidad en unidad. En la XVIII AGLA el SPLA pasa a Brasil. En 1999 se reúne la XIX AGLA en Montevideo Uruguay y se aprovecha para ofrecer a los Asesores Eclesiásticos un Seminario sobre el carisma del MFC ante los desafíos del momento.

Inspirados en la ética de Jesús, que es de solidaridad y amor a nuestro prójimo, en el 2000, el MFC celebra los EZOs, en México para la Zona 1, en Panamá para la Zona 2 y en Paraguay para la Zona 3, con el tema: **“LÍNEAS DE ACCIÓN PASTORAL DEL MFC FRENTE A LOS DESAFÍOS DEL TERCER MILENIO”** para buscar respuestas que, como Iglesia, nos ayuden en la construcción del Reino de Dios. Un año más tarde tiene lugar en Asunción, Paraguay la XX AGLA donde el SPLA pasa a Panamá. Allí se celebra un SPLA Pleno y se decide nombrar una Comisión con representación en las tres Zonas para complementar el SuSuSu con reflexiones acerca de nuevos y grandes temas de actualidad que presentan desafíos a la familia del Tercer Milenio. El SuSuSu se reconoce como un documento histórico, pero siempre actual.

El XIII ELA que se realiza en el 2003 en San Luis de Santo Domingo, Costa Rica con el tema: **“HAGAMOS DEL MFC LA CASA Y LA ESCUELA DE COMUNIÓN-FORMACIÓN, ESPIRITUALIDAD, PROMOCIÓN Y SOLIDARIDAD”** representa un hito importante en el caminar del Movimiento que se reúne para mirar hacia dentro y reflexionar sobre sus cuatro pilares fundamentales. El Encuentro fue seguido por la XXI AGLA en la que se revisaron y aprobaron varios artículos de los Estatutos Latinoamericanos, quedando el Objetivo General como: **“LA EVANGELIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA FAMILIA, DESARROLLANDO SUS VALORES HUMANOS Y CRISTIANOS, A FIN DE CAPACITARLA PARA CUMPLIR SU MISIÓN FORMADORA DE PERSONA, EDUCADORA EN LA FE, PROMOTORA DEL BIEN COMÚN Y DEFENSORA DE LA VIDA”**. Con visión de futuro, se aprobó también la celebración **PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE JÓVENES (I ELAJO-MFJ)** que tuvo lugar en el Salvador en febrero, 2005.

La XXII AGLA tendrá lugar en noviembre 2005 en Lima, Perú y le corresponde elegir a los nuevos Presidentes Latinoamericanos. El Movimiento Familiar Cristiano en su dinamismo reflexivo y apostólico ha ido dando respuesta, con serias y anticipadas reflexiones en sus Encuentros Latinoamericanos, a los temas que la Iglesia Universal y Latinoamericana ha ido promoviendo: **comunión y participación, nueva evangelización, espiritualidad de comunión, defensa de la vida y otros**. En la XXII AGLA, SPLA presentará el Complemento de **“EL MFC, SU SER, SU VIDA Y SU ACCIÓN”**, el cual no es una revisión sino una actualización en los temas que en el mundo, y desde luego en nuestra Iglesia, inciden frontalmente en la vivencia de las familias para adecuarse a los nuevos signos de los tiempos, teniendo muy presente la dignidad del hombre y de la mujer, el respeto a la vida en todas sus fases y la responsabilidad de la familia como Iglesia Doméstica.

COMPLEMENTO DE “EL MFC, SU SER, SU VIDA Y SU ACCIÓN”

A. SU SER

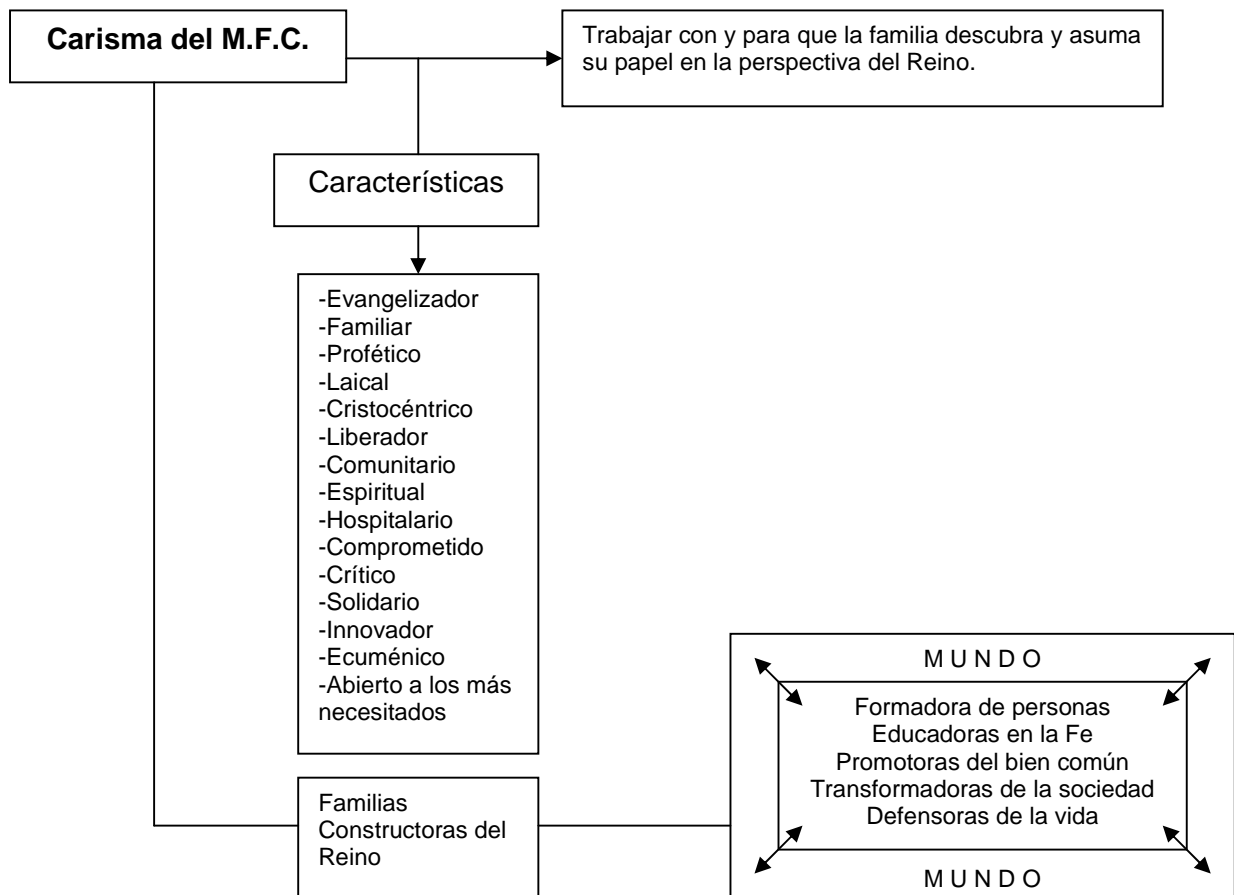
I. MISTICA

2. CARISMA HOY

1 **2.4** Una característica que mantiene el MFC es ser profeta en la Pastoral Familiar, en el sentido de ir siempre un paso adelante en la apreciación de los signos de los tiempo. Recordemos la historia de su función; el luchar por hacer reconocer que el amor y la vida matrimonial son un camino de santificación.

2.5 Cuadro gráfico del Carisma.

2



II. OBJETIVO

1. OBJETIVO GENERAL

3 Según los Estatutos Latinoamericanos del Movimiento Familiar Cristiano, revisados en la XXI AGLA de Costa Rica, en julio de 2003, el Objetivo General quedó aprobado así:

“La evangelización y la promoción de la familia, desarrollando sus valores humanos y cristianos, a fin de capacitarla para cumplir su misión de formadora de personas, educadora en la fe, promotora del bien común y defensora de la vida”.

II. CARACTERÍSTICAS

3. CRISTIANO

4 **3.1 Nota:** En 1989, la Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos (**CIMFC**), de la cual es parte el MFC Latinoamericano, recibió de la Santa Sede, mediante Decreto, reconocimiento canónico como “**Asociación Internacional de Fieles de Derecho Privado**” con base en los cánones 298 a 312 y 321 a 330 del Código de Derecho Canónico, o sea que “es un Movimiento evangelizador que está unido a la jerarquía, pero no depende directamente de ella” (SuSuSu #72).

B. SU VIDA

I. PROCESO DE CRECIMIENTO DEL, MFC Y METODOLOGÍA DE ESE PROCESO.

6. COMUNIDADES FAMILIARES DE BASE

Introducción

5 Cuando el MFC en la X AGLA de Panamá (1979) define su identidad y señala sus opciones y compromisos, establece como una segunda opción, en su Proceso de crecimiento, la decisión de continuar como Comunidades Familiares de Base, con compromisos apostólicos estables, recogiendo de esa manera una de las opciones pastorales de Puebla que dice “son agentes de Pastoral Familiar quienes se comprometen a vivir el Evangelio de la Familia y promueven pequeñas o amplias comunidades eclesiales familiares”.

6 En consecuencia, esta segunda opción es un camino de fidelidad a la Iglesia Latinoamericana, siendo nuestra responsabilidad, asumir el desafío de conocer la naturaleza y los caminos que nos conduzcan a vivir en Comunidades Familiares de Base, a que actuemos en compromisos apostólicos, ya que es a partir de la experiencia de una comunidad concreta y de dimensiones humanas, donde todos pueden interrelacionarse personalmente y se vive más profundamente la dimensión eclesial de la fe cristiana. Allí en esa pequeña red de solidaridad, ayuda, perdón, reconciliación y celebración comunitaria, se palpa y se vive mejor el cumplimiento de la promesa de Cristo: “Donde dos o tres estén reunidos en mi nombre, allí estoy yo” (Mt18, 20).

6.3 Características

6.3.1 Comunidad de Fe

7 Se trata de asimilar el mensaje de Cristo y de retransmitirlo a l medio que nos rodea. Esta acción evangelizadora se realiza más eficazmente cuando es motivada y compartida en una pequeña comunidad, ya que ésta debe ayudar a que sus miembros vivan un Fe adulta, responsable, encarnada y misionera, intentando constantemente analizar lo que pasa en el mundo a la luz del Mensaje de Salvación, para que nos impulse a cumplir, como una necesidad imperiosa, nuestra misión transformadora.

8 La Comunidad Familiar de Base debe ayudar a sus integrantes a fomentar el espíritu crítico, a tomar conciencia del protagonismo histórico que todo cristiano debe asumir, iluminado por el Evangelio, descubriendo su auténtica dimensión trascendental.

9 Una Comunidad Familiar de Base tiene como característica primaria y fundamental el ser **Cristocéntrica**, porque Cristo Modelo despierta en cada uno al Hombre Nuevo que busca, con su ser y su quehacer, el contribuir en la construcción del Reino. Al mismo tiempo, la Comunidad debe dejarse interpela por la Palabra de Dios.

6.3.2 Comunidad de Oración

10 La Comunidad Familiar de Base es fuerte si se comparte la oración en una experiencia profunda, reflexiva y creativa, aprovechando los acontecimientos de la vida cotidiana, así como los tiempos litúrgicos, recreando una verdadera Iglesia Doméstica donde también los hijos, de acuerdo a sus edades, participen y se integren a través de la creatividad de los adultos. Es en la oración profunda donde nos conocemos y nos damos a conocer, revelando nuestra comunicación con Dios, que es lo más rico de nuestra vida interior, de cada ser.

6.3.3 Comunidad de Vida y Amor

11 Una Comunidad Familiar de Base es una comunidad de Fe u oración, pero también y como consecuencia de lo anterior, una Comunidad de Vida. Si los miembros de una comunidad no se quieren de verdad, no intenta conocerse profundamente y no se aman, pase lo que pase, no están reconociendo el camino de una Comunidad (“vean cómo se aman...”) Si se quiere compartir realmente la vida, se debe estar dispuestos (en un proceso en el cual hay que respetar los tiempos de cada uno) a compartir las ideas, las divergencias, las correcciones fraternas, los desencuentros, las reconciliaciones, lo que se hace, lo que se tiene, lo que se siente, lo que se decide y sobre todo lo que se **es**. Así los sentimientos, las alegrías, preocupaciones, tristezas, proyectos, dudas, etc. ayudarán a lograr una verdadera solidaridad fraterna entre todos sus miembros, superando el individualismo del medio ambiente.

12 El caminar hacia las Comunidades Familiares de Base, aunque tenga sus dificultades, testimonia un nuevo rostro de la iglesia que debe impulsar a una transformación de la sociedad, a vivir la justicia, el amor, la solidaridad en acciones concretas que colaboren en la construcción del Reino.

C. SU ACCIÓN APOSTÓLICA

I. NECESIDADES

Introducción

13 En los años 80 del siglo pasado, nace la denominada post-modernidad, época ligada a importantes transformaciones económicas, culturales y sociales a nivel mundial que afectan especialmente la interrelación familia-sociedad. Al respecto, sobre el Desarrollo Humano, PNUD, 1988, informa: “Las 225 personas más ricas del mundo acumulan tanta riqueza como la que se reparten los 2,500 millones de las personas más pobres”.

El consumismo que nos envuelve y arrastra, sienta las bases para una cultura adictiva o dependiente. Sus raíces son muy profundas; es un sistema de producción que busca el beneficio económico privado, que incita al consumo permanente. Es una de las estrategias posibles para dar respuesta a ese deseo que clama por satisfacción y absorbe a los individuos en la carrera por un mejor nivel de vida.

Los países latinoamericanos sufren las consecuencias del modelo aludido, aunque son diferentes en el grado de pobreza y de educación, así como en el grado de estabilidad, de apertura comercial y de autoritarismo o legitimidad presidencial. Los más afectados son los más desfavorecidos: el 20% más rico de la población mundial recibe el 82.7% de los ingresos totales del mundo, lo cual significa un ingreso 150 veces superior a lo que recibe el 20% más pobre que alcanza sólo al 1.4%. Esto habla de una injusticia evidente, flagrante, porque con el crecimiento de las desigualdades, los que tienen más tendrán aún más y los que tienen menos tendrán mucho menos (EZO 1994). La globalización contribuye a agravar la ya de por sí precaria situación.

14 En estrecha relación con el mundo del consumo, los medios masivos de comunicación cobran el papel preponderante, en especial la informática que significa una verdadera revolución en la intercomunicación de las personas. La sociedad “RED” produce nuevos hábitos de comportamiento y de acceso al conocimiento, y a muy corto plazo se puede llamar analfabetas a los excluidos y desconectados de ella.

15 La globalización es favorecida por todo esto. El lazo social que relaciona unos individuos a otros en una comunidad sufre una modificación, ya que la misma pone en crisis los ideales sociales e individuales. Se aflojan los lazos de grupos e instituciones, como, por ejemplo, la familia, lo que afecta la inclusión del sujeto en la sucesión intergeneracional y el sentido de pertenencia, ya hace a los

vínculos fácilmente intercambiables.

16 A partir de la década de los 80, el Estado se vacía de contenido. Ya no protege a las personas sino que el mercado tiene otras reglas de conexión y arbitrariedad y crea lógicas de “consumidores” incluidos o excluidos de un mercado laboral y financiero regulado desde las esferas internacionales. Parece que lo que antaño se consideraba “un lago” (el mercado transaccional) deviene en “océano” y rodea, invade e impone sus condiciones a través de los medios de comunicación social, sus códigos, sus valores, en contradicción con los valores Evangélicos.

17 Esta red de información globalizada, tiende a sobrepasar la influencia de las instituciones dadoras de sentido (familia, religión), de las instituciones de ejercicio de poder tradicional (Estado, sindicatos) y de las instituciones económicas (industrias, empresas). Debido al secularismo reinante, a la inmadurez psicológica y a causas socioeconómicas y políticas, cada vez es más frecuente el ataque desproporcionado para quebrantar los valores morales de la propia familia. En Latinoamérica se comprueba la presencia de situaciones de miseria y hambre, desempleo creciente, falta de vivencia digna, servicios de salud y educativos con deficiencias y un número cada vez mayor de familias destruidas, madres solteras, etc.

18 Algunos factores que dan cuenta del debilitamiento de la institución familiar:

- * La progresiva desatención en su institución interna, debido a una mayor autonomía de sus integrantes, cada vez menos unidos en torno a una meta común: la función humanizada de la familia. Existe una menor dependencia económica de los esposos y se pretende “minusvalorar” la autoridad parental.
- * El debilitamiento de sus funciones tradicionales de tener y educar a los hijos, con una drástica disminución de la natalidad en los sectores pudientes y medios, y aumento en los sectores más pobres.
- * La función educativa y el cuidado de los hijos han sido transferidos a otras instituciones sociales en las que los niños permanecen más horas en compañía de personas extrañas que en su propia familia, cuando no permanecen mucho tiempo solos.
- * La inestabilidad de las relaciones entre sus miembros, que permanecen pocos años juntos, con altos índices de separaciones y divorcios.
- * Los problemas económico-laborales que provienen de la

inestabilidad del contexto social, desplazan el valor cultural del bien familiar.

- * ¿Es la familia o la sociedad la que está en crisis? El sistema socio-económico-cultural-político-jurídico, en vez de proteger y asistir a las familias, las deja a sus solas fuerzas en medio de las influencias disgregantes, que no cultivan el amor, la fraternidad, la solidaridad, la justicia, ni la igualdad entre sus integrantes.

19 Sin embargo, también la post-modernidad nos trae **riquezas y oportunidades**, entre otras:

- * Crítica de una sociedad deshumanizante y opresora, y el señalamiento de sus mecanismos.
- * El valor de la experiencia personal como fuente de conocimiento.
- * La recuperación de la persona en su singularidad y la recuperación de dimensiones olvidadas de la vida que no se refieren sólo a lo productivo.
- * La apertura a la verdad de los demás y su búsqueda entre todos.
- * Apertura a la realidad fecunda que nos enseña, nos hace personas y nos trasciende.

20 Aunque no en el mismo grado, en todos los pueblos o grupos, pueden verse además **algunos signos positivos**, como:

- * Aumento de la expectativa de vida y por lo tanto de la longevidad.
- * Descenso de la mortalidad infantil.
- * Crecimiento de la inserción en el campo laboral y político-cultural de la mujer y los discapacitados.
- * Desarrollo de la bio-tecnología y progresos en la genética en beneficio de la salud y la conservación de la vida.
- * Crecimiento de iniciativas cooperativas.
- * Surgimiento de economías alternativas.
- * Organización de voluntarios que operan en la transformación social.

1. NECESIDADES DE LA INTERRELACIÓN FAMILIA-SOCIEDAD

1.1 Familia y estructuras sociales

21 Existe una creencia de que el matrimonio y la familia están desapareciendo como institución natural. Dicha creencia deriva del análisis de la transformación negativa que han tenido los cuatro elementos que conforman el “Sistema Familiar”, a saber: **la sexualidad, la expresión amorosa, la procreación y la educación.**

Estos cuatro elementos que funcionan relacionados e integrados en un todo, se han disgregado. Con la concepción del “sexo recreativo”, el nivel sexual se ha exacerbado y desvinculado de la expresión amorosa, y con la aparición de los anticonceptivos, también se separó de la función procreativa. En cuanto al cuarto elemento, la educación, afecta a los padres una “neurosis” que se traduce en una educación anárquica e ineficaz.

22 Desde el principio, la “institución familiar”, que es un bien de la condición humana, se concibe como la más apta (o la menos mala) para encauzar y armonizar esos diferentes niveles, a los que a su vez se veían así:

La **sexualidad** como necesidad fisiológica.

La **expresión amorosa** como necesidad afectiva.

La **procreación** como necesidad de continuación de la especie.

La **educación** como la necesaria información primaria a cargo de los padres.

Dentro de esa concepción, no hay gran diferencia entre la familia natural y el sacramento del matrimonio, salvo el beneficio de la **gracia sacramental**, a partir de Cristo.

23 Es cierto que actualmente hay muchos casos en que la pareja prescinde del contrato civil, y muchos pasan por alto el sacramento; por eso se debe por lo general en el primer caso, al rechazo de todo lo que implica compromiso o responsabilidad, y en el segundo, a que la Iglesia (que incluye al MFC) no ha sabido evangelizar a las familias, y tampoco a los cristianos casados sacramentalmente. Pero eso no significa que ambas formas no sirvan más, y que vayan a desaparecer. Por el contrario, vemos que: Dios en tres personas es familia. El ser humano, fue creado a imagen y semejanza de Dios como familia. El Hijo de Dios nació como hombre en una familia. Cristo se desposó con la Iglesia (comunidad de fieles), y ella es la familia de Dios en la tierra. ¡Todo eso no puede desaparecer. No va a desaparecer!

24 Pero queda en nuestras manos demostrar la otra dimensión que tienen esos niveles en la familia natural, mediante las siguientes transformaciones:

- * La **sexualidad** que era una necesidad de recibir satisfacción fisiológica, se transforma en un don, por lo que ya no se pide, ni se compra, ni se necesita, sino se da gratuitamente entre los esposos.

- * La **expresión amorosa** se eleva de un eros puramente humano, para transformarse en un reflejo del amor que tiene y manifiesta Dios para con nosotros.

- * La **procreación** pasa de una mera necesidad de continuación de la especie humana a una fecundidad co-creadora con la de Dios.
- * Y la **educación** se vivirá como un aprendizaje y maduración compartidos hacia la comprensión y aceptación de la vida.

II. NECESIDADES AL INTERIOR DE LA FAMILIA

2.3 Cambios en la relación del ser humano consigo mismo.

25 Se nota la tendencia hacia un neo-existencialismo, pues el hombre de hoy actúa como que no se aferra a nada, parece no tener certezas, sus opiniones son cambiantes e inconsistentes, nada le sorprende. La verdad es relativa.

La ética parece haber sido sustituida por la estética. Se valora más al individuo que a la persona, exacerbando el individualismo. Es más importante existir que ser. El pasado no cuenta, y el futuro es hoy.

La formación se sustituye por información, en creciente profusión y vertiginosidad, proporcional a la indiferencia con la que se la recibe y olvida. Pareciera que ya no existen los ideales y mucho menos, quienes sacrifican su vida o su felicidad en aras de ellos.

La personalidad se vuelve adictiva o dependiente. En una palabra: El ser humano tiende a deshumanizarse.

2.4 Cambios en las relaciones entre un sexo y otro.

2.4.1 Noción de Género

26 El Libro del Génesis en el segundo relato de la creación dice: “Entonces Yavé hizo caer en un profundo sueño al hombre. Y le sacó una de sus costillas. De la costilla que Yavé había sacado del hombre formó una mujer y la llevó ante el hombre”. Entonces el hombre exclamó: “Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta será llamada varona, porque del varón ha sido tomada”.

El otro relato del Génesis que también se refiere a la creación del ser humano, dice: “Dios creó al hombre, macho y hembra los creó”, pero a diferencia de los animales, al hombre lo creó “a su imagen y semejanza”. Entre esposos no debe haber dominación/sumisión, ni cadenas, ni imposición. Deben abrirse espacios para el crecimiento integral de cada uno y que el uno pueda ayudar a crecer al otro.

27 La sexualidad es inherente al ser humano; está presente en el individuo desde el nacimiento hasta la muerte. No hay ser humano sin sexualidad. La sexualidad es una energía que nos impulsa a unir genitalidad y afectos; no es sólo respuesta del cuerpo sino también la creatividad humana. Para el ser humano, la sexualidad es un lenguaje, un instrumento de profunda comunicación entre los seres.

2.4.2 Ideología de Género

28 Esta nueva categoría se empieza a profundizar a partir de los años 70-80 del siglo XX y se presenta oficialmente durante la Conferencia sobre la Mujer en Beijing.

Para la ideología de género, la naturaleza biológica no tiene mayor importancia, siendo la feminidad y la masculinidad construcciones sociales mantenidas pro la cultura, la familia y la religión, que intentan la opresión de la mujer orientándola sólo a la maternidad. Las diferencias sexuales, si bien están presentes desde etapas muy tempranas, se van construyendo con lo social y cultural de acuerdo a los ideales y valores de la época.

El sexo constituye una categoría biológica que se relaciona con lo masculino o lo femenino. El género es una creación de la sociedad que conlleva la designación de determinados papeles o tareas sociales a un sexo o al otro. Este asunto ha motivado que el Vaticano y algo más de 30 países expresen reservas por esta ideología.

2.4.3 Igualdad en dignidad de los Sexos

29 Durante la sociedad patriarcal, el varón ejerce el dominio sobre la mujer por mucho tiempo y con tal intensidad, que tanto varones como mujeres se acostumbran a aceptar esa situación como natural y normal. A la mujer se le ve como inferior al varón, a su servicio y limitada a la maternidad. Ya desde la antigüedad, únicamente en situaciones forzadas y excepcionales, la mujer, sin dejar de ocuparse de la casa y de los hijos, sale a obtener el sustento.

30 En la era industrial, la mujer sale al mercado del trabajo y eso favorece su independencia. Poco a poco se reconoce con el mismo valor que el varón, y se le atribuyen los mismos derechos, iniciándose el camino hacia la recuperación de la dignidad de la mujer.

31 A partir de la proclamación de la igualdad entre ambos sexos, formulada hace algunas décadas, es que se puede hablar, aunque no de forma universal, de **pareja**, o sea de una mujer y un hombre que establecen entre sí relaciones a un mismo nivel. Pero todavía en la práctica, los avances son pequeños y lejanos, porque se continúa con esquemas mentales fieles a los viejos modelos de relación interpersonal. Aún quedan muchos vestigios de machismo como herencia del patriarcado, y cuesta asumir que los roles considerados como exclusivos de la mujer sean compartidos o asumidos por el varón.

32 La mujer gana el pan, o permanece más tiempo en actividades fuera de casa, pero no por eso deja de sentirse directamente responsable de todo lo demás relacionado con la familia y el hogar. Al varón le cuesta aceptar y adaptarse al cambio del nuevo rol de la mujer en el ámbito familiar y social, y es por eso que los conflictos en lugar de disminuir van en aumento.

El nuevo tipo de relación de pareja parece lograrse más fácilmente en las parejas jóvenes o que recién empiezan, que en las que ya tienen hábitos muy arraigados. En efecto, en las parejas jóvenes se nota más el compartir al interior del hogar, tanto en las tareas como en las responsabilidades para con los hijos. En el MFC siempre se resalta que el hombre y la mujer son diferentes, pero complementarios e iguales en dignidad.

III. LAS NECESIDADES DE LA FAMILIA COMO TRANSMISORA DE LA FE

3.1 Evangelización de la familia

33 Finalizando el siglo XX impregnado de materialismo, el ser humano trata de encontrar espacios que llenen sus vacíos y que les otorguen paz a su corazón. Como consecuencia, se expanden entre otros, las sectas y el espiritismo. Se nota un gran momento de las devociones populares y hasta los que se reconocen como ateos sienten simpatía por esta forma de religiosidad popular, que ofrece soluciones en forma rápida y efectiva, sin requerir mayor esfuerzo, creyendo en un poder mágico que les promete salud, dinero, trabajo o alegría, según sea su problemática.

34 Se ven signos positivos y algunos cambios en este sentido, como la suspensión de la dicotomía entre cuerpo y espíritu, al entender que el ser humano es un solo ser, sin antagonismos entre uno y otro. La antigua noción de premio y castigo reservada sólo para la vida del más allá lentamente se supera, porque el Reino de Dios se construye aquí y ahora.

35 La teología, como conocimiento de Dios, no permanece en recintos exclusivos de la jerarquía eclesiástica, sino que amplía ámbito a los laicos y a las comunidades, privilegiando la dimensión horizontal con los hermanos en la fe. La relación individual del hombre con Dios, que antes se sobredimensionaba, se abre a la relación entre iguales, con los demás seres humanos en comunidad.

36 La santidad, que antes parecía sólo alcanzable con oración y misticismo personal, aparece dimensionada en la comunidad: “Quien dice amar a Dios, a quien no ve, y no ama a su hermano, a quien ve, miente” (Jn 4, 20-21). La nueva evangelización ofrece nuevos instrumentos para presentar, encarnar, vivir y proclamar la Palabra de Dios.

37 Asumir con realismo estas situaciones y aprender a discernir los signos de los tiempos en “signos de Dios” en todo lo que afecta a la vida familiar, constituye un desafío. Es en la familia donde cada uno se hace consciente de su dignidad y se prepara a afrontar su destino único e irreplicable. Los esposos, así como socialmente constituyen una célula viva de la Iglesia: una “Iglesia Doméstica”.

3.2 Educación en la Fe

38 La renovación que se vislumbra con el Vaticano II, Medellín y Puebla y que genera tantas expectativas, ¿la vemos realizarse? ¿con qué tipo de cristianos (que se manifiestan católicos) nos encontramos hoy en América Latina?

- * Hay una **religiosidad popular** que responde tradicionalmente a costumbres lugareñas propias del entorno socio-cultural y a veces hasta “fetichistas”, a la vez que la misma en ocasiones, se aproxima a un sincretismo con culturas indígenas y afro.
- * Hay corrientes **conservadoras** que ganan espacios en respuesta a pérdidas de valores que consideran fundamentales.
- * Hay defensores de una línea verticalista, cristianos **tradicionalistas** apegados a la jerarquía.
- * Nos encontramos con cristianos que se esfuerzan por encarnar el Evangelio en una **cultura** popular.
- * Encontramos a los **clericalistas** cuyo compromiso se centra en estar al lado del sacerdote y se convierten en “ayudantes del cura” en la misa del domingo.
- * Están los **comprometidos** que se esfuerzan por transmitir la Buena Nueva y van en busca del necesitado tratando de hacer realidad la opción por los pobres.
- * Los hay **desilusionados** al ver que muchas de sus expectativas de una Iglesia comunitaria y coparticipativa de fieles y jerarquía se les desdibuja.
- * Encontramos a quienes se sienten **utilizados** por el cura y/o la jerarquía.
- * Vemos muchos que quieren profundizar su fe compartiendo sus experiencias de vida en **grupos y/o comunidades**.
- * Están los del **doble discurso** que concurren al templo y luego son explotadores de sus empleados.
- * Ese mismo doble discurso también se encuentra en la Iglesia cuando reciben la comunión individuos que atentan contra los **derechos humanos, estafan y son notorios corruptos, etc.** Situaciones éstas de escándalo ante la comunidad.
- * **La dicotomía entre fe y vida**, tanto a nivel de seglares como de consagrados, es causa de que muchos se alejen de la Iglesia.
- * Muchos pierden el **concepto del diezmo** y no asumen sus responsabilidades económicas para con la Iglesia y el MFC.

3.4 Iglesia Doméstica

39 Si bien con anterioridad a su aparición en los movimientos de “Acción Católica” se reconoce el papel de los laicos como muy importante dentro de la Iglesia, se hace bajo la forma de un apostolado de pares o paralelos (Acción Católica de Obreros, Acción Católica de Jóvenes, de Hombres y Mujeres). El M.F.C. introduce y promueve el apostolado familiar y la espiritualidad conyugal, adelantándose al reconocimiento de la familia como **“Iglesia doméstica”**. Si la Iglesia tiene ya veinte siglos de trayectoria, este Movimiento tiene apenas medio siglo de existencia y pasa las primeras crisis de crecimiento, donde resulta difícil (y aún persiste esta dificultad), liberarse del clericalismo; es decir, la idea de ver al laico, o a los movimientos de laicos como un mero auxiliar del clero.

40 La familia cristiana es “Iglesia Doméstica”, primera comunidad evangelizadora... Es necesario hacer de la pastoral familiar una prioridad básica, sentida, real y operante... Esta pastoral debe estar al día en instrumentos pastorales y científicos. Necesita ser acogida desde sus propios carismas por las comunidades religiosas y los movimientos en general (Santo Domingo No. 64)

3.5 Espiritualidad Encarnada

41 Espiritualidad es un término derivado de “espíritu” que en el Nuevo Testamento designa la presencia de Dios en la vida humana y sobre todo en la comunidad cristiana. La vida que se deja guiar por el Espíritu constituye la verdadera espiritualidad. El Espíritu es algo más que un don de Dios, más que un carisma. El Espíritu de Dios mismo que se revela al hombre y que necesita de cada hombre o mujer para realizar su Plan de Salvación.

Se trata de contemplar la Gloria de Dios en cada uno, en la historia y en la creación. Se trata de asumir la cultura, la historia y el lugar geográfico para anunciar que a través de ellos el Reino viene. Se trata de transformar los elementos negativos en vida nueva; se trata de realizar signos de salvación y santidad en la condición humana y en sus valores más ricos.

42 La nueva forma de espiritualidad encarnada vive a plenitud la vida cristiana, no como una forma de evadir la historia y la responsabilidad para con los necesitados. Debe ser una espiritualidad integrada, donde las dimensiones humanas (la corporeidad, la afectividad, las emociones, la racionalidad, la creatividad y la sociabilidad) se contemplen. No es sólo una parte de la vida, sino una vida entera guiada por el Espíritu de Jesús. No se aparta de la vida cotidiana ni de sus ocupaciones, profesiones u oficios. El Concilio Vaticano II nos dice que los fieles se santificarán día a día en las diversas condiciones de vida, en sus ocupaciones, profesiones u oficios, desde que las reciban con fe de las manos del Padre y cooperen con la voluntad divina manifestando a todos, en ese trabajo o tarea, la caridad con que Dios ama al mundo.

3.6 La Espiritualidad y la Familia

43 La experiencia de la familia embebida de esta espiritualidad es diferente, rica en vivencias y en relaciones igualitarias, promotoras de respeto a la dignidad y a las diferencias. Posibilita un diálogo real y la participación de todos los integrantes, permitiendo, de esa forma, ser la familia promotora de una inserción creativa y crítica en la sociedad. Es esta espiritualidad vivida con valores y exigencias de acuerdo a los principios evangélicos, en la vida de la familia, en la educación de los hijos, en el trabajo y en las relaciones sociales, la que en definitiva permite ser protagonistas de una historia en construcción con otros cristianos y no cristianos, Así, laicos –hombres y mujeres- deben hacer del hogar, de la cátedra, del centro laboral el verdadero altar de la vida, testimoniando con la propia vida, dando a conocer el rostro de Dios-Amor, construyendo condiciones más humanas en este mundo, globalizando la esperanza y la solidaridad.

II. ACCIÓN PASTORAL

1. PRINCIPIOS

1.6 ¿Qué dicen los documentos de la Iglesia con relación a los laicos y a la familia cristiana, especialmente en América Latina?

44 La vocación al apostolado, se identifica con la vocación cristiana, comunica el espíritu que recibió a través del testimonio y por la Palabra (LG 33)

Los laicos consagran el mundo a Dios (LG 34); comprometidos con el trabajo, con la cultura y con la sociedad, dilatan el Reino de Dios (LG 36).

En la Constitución Pastoral “Gaudium et Spes” se pide a los matrimonios cristianos el compromiso de transformar las estructuras (No. 43)

En la Apostolicam Actuositatem “los laicos debe tomar conciencia de la riqueza de los carismas que recibieron del Espíritu Santo y los Pastores no deben tener miedo de reconocer y valorar esa riqueza, en la tarea de examinar todo, sin extinguir el Espíritu” (3) y más adelante... “para lograr con mayor felicidad los fines de su apostolado, puede resultar conveniente que las familias se reúnan en asociaciones...” reconociendo algo que ya se está realizando.

45 En 1967 Paulo VI visita las Naciones Unidas y da a conocer Populorum Progressio.

46 En Medellín se define la misión de la familia como “formadora de personas, educadora en la fe y promotora del desarrollo (III.2) que posteriormente el Santo Padre Juan Pablo II reafirma en “Familiares Consortio” (No. 17) cuando menciona los “cuatro cometidos generales de la familia: formación de una comunidad de personas; servicio a la vida; participación en el desarrollo de la sociedad y participación en la vida y misión de la Iglesia”. “Ser iglesia doméstica es ser el lugar donde se edifica la santidad y desde donde el mundo y la Iglesia pueden ser identificados” (FC 55).

47 La “Evangelii Nuntiandi (No. 70) dice de los laicos ”... el campo propio de su actitud evangelizadora es el mismo mundo vasto y complicado de la política, de la realidad social, y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación social y el amor, la familia, la educación de los niños y adolescentes, el trabajo profesional y el sufrimiento...” y el número siguiente... (71) “no se puede dejar de realizar la acción evangelizadora de la familia”.

48 En Puebla (793) se le recuerda al laico que debe actuar como fermento en la masa, allí debe testimoniar su fe y construir el Reino. Para el cristiano no basta la denuncia de injusticias; a él se le pide que sea verdadero testimonio y agente de justicia.

49 En Diciembre 1988 se da a conocer la Exhortación Apostólica “Christifidelis Laici” que haciendo mención al Sínodo realizado el año anterior dice “estuvo presente una calificada representación de fieles laicos, hombres y mujeres que dieron una preciosa contribución a los trabajos del Sínodo” (No. 2). Más adelante, “en virtud de su dignidad bautismal común, el fiel laico es corresponsable juntamente con los ministros ordenados y con los religiosos y religiosas, por la misión de la Iglesia” (No 15).

50 En “Centessimus Annus” Juan Pablo II señala “... la primera estructura fundamental a favor de la “ecología humana” es la familia, en cuyo seno el hombre recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien, aprende qué quiere decir amar y ser amado, y por consiguiente, qué quiere decir en concreto ser persona... la familia constituye la sede de la cultura de la vida” (No 39).

51 “Dado que los designios de Dios sobre el matrimonio y la familia afectan al hombre y a la mujer en su concreta existencia cotidiana, en determinadas situaciones sociales y culturales, la Iglesia, para cumplir su servicio, debe esforzarse por conocer el contexto dentro del cual el matrimonio y familia se realizan hoy. Este conocimiento constituye consiguientemente una exigencia imprescindible de la tarea evangelizadora...” (FC 4).

2. CAMPO DE ACCIÓN EN LA PASTORAL

52 La necesidad de la organización dentro de la Iglesia de unan Pastoral Familia, surge en América Latina, gracias al impulso y los aportes del MFC, por lo que es de rigor que el MFC permanezca integrado en la Pastoral de Conjunto. Debe intensificarse el esfuerzo del MFC por promover las vocaciones religiosas latinoamericanas, tanto misionales como laicales.

53 El MFC Latinoamericano tiene bien definidos sus objetivos, carisma, mística, su vida, su ser y su acción en “EL MFC, SU SER, SU VIDA Y SU ACCIÓN”, asumido por la X AGLA en 1979 y editado en 1980. Sin embargo, por los grandes cambios del mundo en que estamos inmersos, creemos oportuna una puesta al día en su accionar. Es decir, la condiciones de dentro y fuera de la familia hacen que el MFC, como Movimiento que es, se mantenga actualizado a través de su historia para ser fiel a las necesidades de la familia y de la Iglesia en su acción evangelizadora, y ser así respuesta a los desafíos que nos plantean los nuevos signos de los tiempos, cumpliendo su misión profética.

4. LÍNEAS PASTORALES

Algunos aspectos para intensificar su accionar apostólico.

54 En el “MFC Su Ser, Su Vida y Su Acción”, están muy bien explicados los procesos de crecimiento y de formación del MFC. Sin embargo creemos que este nuevo milenio nos interpela fuertemente frente a nuevas situaciones.

- * Jóvenes sin esperanza
- * Adultos mayores que viven en gran soledad
- * Madres solteras y madres adolescentes
- * Uniones libres
- * Separados y divorciados
- * Divorciados en segunda unión
- * El problema cada vez mayor de alcoholismo y drogadicción.
- * Las controvertidas investigaciones genéticas, etc.

55 El MFC debe implementar entonces, nuevas áreas de servicio y apostolado, o reforzar las que ya tiene, para ser respuesta a estos desafíos y caminar hacia “una nueva civilización del amor” y “la globalización solidaria” en las cuales hace hincapié Juan Pablo II. Para lograr estos objetivos, el MFC en cada país tiene en cuenta las nuevas bases de una Nueva Evangelización y de la acción pedagógica adoptada.

56 A título de ejemplo y sin agotar una enumeración que cada país aplica según su realidad:

- * Seminarios, talleres, jornadas, sobre los descubrimientos científicos y tecnológicos.
- * Intensificar estudios sobre teología y eclesiología.
- * Instancias periódicas que fomenten la mística emefecista y la espiritualidad encarnada, integrando la Fe en la Vida, asumiendo también que una característica fundamental de nuestros equipos y comunidades el ser Cristocéntrica.
- * Concienciar sobre la función social y política de la familia (FC No. 44-107 y 110).
- * Como movimiento específico, realizar una preparación al matrimonio y vida de familia, profunda y acorde a los momentos en que se viven, con un acompañamiento en los primeros tiempos a los recién casados (FC 66 y Res. XIV AGLA).
- * Talleres de aprendizaje de diálogo y jornadas de oración.
- * Acompañar en su difícil situación a las madres solteras.
- * Acompañar y fomentar la formación de las parejas que decidan adoptar hijos.
- * Acompañar a las madres que se ven condicionadas a dar en adopción a sus hijos.
- * Talleres con especialistas analizando en profundidad el tema Aborto (causas-consecuencias éticos y morales-información y formación hacia una cultura de la vida.
- * Trabajar con separados, divorciados, divorciados en segunda unión.
- * Tener especialmente presentes las diferentes culturas propias de América Latina (inmigrantes, campesinos, indígenas, etc.).
- * Incentivar los espacios de formación y participación para los jóvenes.
- * Analizar las repercusiones sobre la persona y la familia, de la informática, de la globalización y los Medios de Comunicación Social como fenómenos de la vida moderna.
- * Realizar una puesta al día de los Encuentros de novios, conyugales y familiares, así como todos los servicios que presta el MFC.
- * Vivir todo ese proceso desde la perspectiva de Comunidades Familiares hacia las que deben tender los equipos.

III. PERSPECTIVA FAMILIAR DE UNA ACCIÓN A FAVOR DE LA JUSTICIA

Introducción. (Después del No. 156)

57 El contenido de este capítulo debe verse como parte de la información que el MFC brinda a sus miembros, ya que en ella se tocan los cuatro medios para avanzar en nuestra vida cristiana: la comunidad, la formación, la oración y el compromiso social.

V. LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

Introducción

58 “... la Iglesia, en todo momento, tiene la obligación de percibir las señales de los tiempos e interpretarlas a la luz del Evangelio, de tal modo que pueda responder, de manera adaptada a cada generación, las interrogaciones eternas sobre el significado de la vida presente y futura. Es necesario, por lo tanto, conocer y entender el mundo en el que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y su índole frecuentemente dramática”. (GS 4)

59 Una nueva cultura nace de este mundo globalizado, nuevas formas de relacionamiento, nuevas crisis institucionales (entre las cuales está la familia), nuevos temas impensados hace algunos años (fertilización asistida, clonación, eutanasia, violenta agresión del medio ambiente...)

60 Nuestros Obispos en Santo Domingo nos dicen que las urgencias del ahora presente en América Latina y el Caribe reclaman que todos los laicos sean protagonistas de la Nueva Evangelización, la promoción humana y la cultura cristiana. Es necesaria la constante promoción del laicado, libre de todo clericalismo y sin reducción a lo intra-ecclesial. Es necesario acompañar a los movimientos en un proceso de inculturación más definido y alentar la formación de movimientos con mayor impronta latinoamericana. La Iglesia espera muchos de todos aquellos laicos que, con entusiasmo y eficacia evangélica, operan a través de los nuevos movimientos apostólicos, que han de estar coordinados en la Pastoral de Conjunto y que responden a la necesidad de una mayor presencia de la fe en la vida social.

61 Teniendo en cuenta el análisis realizado sobre la Familia, la Iglesia y la Sociedad, hay que ser conscientes de esa realidad tan variada como cambiante y así ver nuevas áreas donde el MFC debe desplegar su creatividad para anunciar el Mensaje de Jesús a la luz de la Nueva Evangelización. Esta Nueva Evangelización debe tener en cuenta **la nueva expresión, los nuevos métodos y el nuevo ardor** de los cuales nos habla Juan Pablo II.

1.- ¿POR QUÉ ES NUEVA EVANGELIZACIÓN?

62 Porque no es igual para todas las culturas, sino que debe inculturarse.

- * Porque no coloca a la Iglesia y al mundo en oposición.
- * Porque la Iglesia es Pueblo de Dios (Vaticano II)
- * Porque aún existen diferentes ministerios, somos concientes de que todos ejercemos un sacerdocio común.
- * Porque vivimos una dimensión comunitaria de la Fe.
- * Porque es defensora de los derechos humanos y es corresponsable en los acontecimientos de la sociedad, integrando la Fe y la Vida.
- * Porque promueve la plena humanización del hombre (Dios hizo al hombre como persona humana y lo hizo semejante a El).
- * Porque la Iglesia existe para el Reino de Dios y en función del Reino. (Recorría Jesús todos los pueblos y aldeas, enseñando y proclamando la Buena Noticia del Reino... Mt. 4, 23-10, 7)

2. NUEVA EXPRESIÓN

63 Así como Jesús hablaba a través de parábolas que reflejaban las costumbres de su pueblo, así nosotros debemos transmitir el mensaje de Salvación-Liberación para tratar de que todos (objetos y sujetos de evangelización), a través de un lenguaje sencillo, descubramos nuestra misión dentro del Plan de Dios. Es como volver a las fuentes y ser parte de la "inculturación" de la cual nos habla Juan Pablo II, convencido de la íntima relación del hombre con la cultura.

3. NUEVOS MÉTODOS

64

- * Que ayuden con pedagogías liberadoras a leer los hechos a partir de lo que acontece.
- * Que ayuden a discernir el Plan de Dios que se va realizando en los acontecimientos. ("El Reino está en medio de vosotros").
- * Que promueva la justicia-solidaridad-fraternidad-amor-honestidad, en una actitud liberadora.
- * Que nos ayuden a hacer que renazca en todos el Hombre Nuevo.

4. NUEVO ARDOR

65 Que nos haga vivir y transmitir todo este proyecto, como la esencia del MENSAJE, como la Buena Nueva que Jesús nos vino a anunciar.

5. EL MFC Y LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

66 Es una exigencia de los movimientos familiares presentar un Cristo auténtico dentro de la Iglesia por Él fundada y servir a la gente como verdaderos caminos de santidad. Ciertamente hay familias “sanas y fuertes” que son objeto y sujeto de evangelización, pero también crece el sector de familias con dificultades. Desde la “opción preferencial por los pobres”, los movimientos familiares encuentran allí un campo propicio para la Nueva Evangelización.

67 Es por eso que la metodología de la Nueva Evangelización aplicada a la Pastoral Familiar, de la que el MFC es parte, apunta a lo grupal y participativo, donde se aporta la vivencia de las propias realidades y se ayudan unos a otros, iluminados por la Palabra de Dios, a encontrar las respuestas y los compromisos a que los llama la fe. Es entonces, desde el núcleo familiar, donde se proyectan con fuerza a cambiar el mundo desde dentro. Por ello, al “hacer de la Iglesia la casa y la escuela de comunión”, ¿con qué fuerza deberá tomarlo la familia como “Iglesia Doméstica”, para ser la matriz de donde se alimenta esa espiritualidad que irradia al cuerpo eclesial y al mundo entero!

68 El MFC no puede quedar afuera ignorando estas realidades. Debe, una más crear un espíritu crítico para analizarlas, con técnicos que tengan en cuenta los valores éticos, morales y lo que la Iglesia ya haya aportado dentro de su magisterio, para ser portadores de la palabra justa y sensata, que promueva siempre una opinión formada que responda al Mensaje de Salvación.

69 El MFC tampoco debe quedarse en proteger a las familias contra las influencias disgregadoras que el mundo ejerce sobre ellas, sino preparar a las familias para que se incorporen críticamente al mundo, siendo parte de sus estructuras sociales intermedias, influyendo en las actividades educativas, políticas y promocionales en búsqueda de transformaciones sociales capaces de permitir que todas las familias se realicen plenamente como auténticas familias. El progreso de las ciencias humanas y de la técnica, la complejidad del mundo moderno, su acelerada evolución y rápidas transformaciones que alteran los valores sociales, culturales y religiosos, obligan al MFC a mantenerse en atenta observación crítica de esos fenómenos, analizándolos permanentemente, para descubrir las respuestas que cada momento exige”. (Aquí y ahora #3).

6. OPCIÓN PEDAGÓGICA

70 Todo esto tiene que ver con la **opción pedagógica** que el MFC asume para su misión evangelizadora *“anunciando la Buena Nueva del Reino de Dios, que se hace presente en el mundo cada vez que la justicia y la fraternidad irrumpen y se manifiestan donde predominaba la injusticia, el desamor, la dominación y la opresión.*

71 *Se trata de comunicar a todos que el Plan de Dios para los hombres es su plena humanización. Con ella se edifica el Reino anunciado, que sólo se realizará a plenitud al final de los tiempos, pero que se va haciendo en el curso de la historia mediante conquistas parciales y limitadas. El MFC proclama que aunque el Reino en su plenitud sea un don de Dios, su construcción a lo largo de la historia es una misión delegada al hombre.*

72 *Considera, al mismo tiempo, que no existen acciones neutras en la búsqueda de soluciones para los problemas humanos; toda solución será siempre más o menos humanizadora o deshumanizadora. De este modo, no hay separación posible entre fe y vida; todas las acciones humanas están referidas a la construcción del Reino de Dios, contribuyendo –o conspirando contra- la realización del proyecto de Dios.*

Por esto el MFC –en su acción pedagógica- busca la integración entre Fe y Vida superando toda forma de dualismo e iluminando la búsqueda de soluciones a los problemas humanos con la Palabra de Dios, la cual orienta siempre las acciones humanas hacia los caminos de humanización del hombre.

73 *Las referencias bíblicas sistemáticamente utilizadas para iluminar la búsqueda de soluciones a los problemas humanos, contribuyen a que los que participan en ella comprendan progresivamente la historia de la Salvación-Liberación. Así, la OPCIÓN PEDAGÓGICA del MFC es simultáneamente y en forma integrada, pedagogía de la fe cristiana desde la Creación hasta la Salvación-Liberación de Jesucristo.*

74 *Por ser un movimiento familiar, la familia y su problemática reciben atención especial en la acción pedagógica del MFC. Sin embargo, el MFC está igualmente atento al riesgo del “familismo” que pretende poner a la familia como fin de su acción. El objetivo final del MFC es el anuncio y la construcción del reino; al movilizar y preparar a las familias para que sean efectivas y eficaces en esa misión, la familia no constituirá un fin en sí misma, sino un medio para la realización del objetivo final: la Construcción del Reino.*

75 *Para alcanzar ese objetivo, el MFC procura articular estrechamente el campo de la problemática familiar con el universo más amplio de la problemática social, denunciando los mecanismos socio-económicos, políticos y culturales que condicionan el comportamiento y las relaciones al interior de la familia, que generan los problemas a los cuales se busca solución.*

Dicha articulación entre lo familiar y lo social debe motivar acciones concretas y efectivas por parte de las familias sobre el ambiente y las relaciones sociales más amplias, con el fin de neutralizar sus presiones disgregadoras, raíces de los problemas familiares.

La comprobación de esas presiones disgregantes apunta hacia la responsabilidad social de la familia. Con ella se concreta su inserción en la misión de construir el Reino de Dios, asumiendo palucha por la creación de una sociedad más justa y más fraterna, en la cual todas las familias tengan posibilidades de realizarse como tales y de cumplir su función social.

76 *En esta Opción Pedagógica del MFC, los destinatarios de su acción de formación son también sujetos del proceso. Corresponde a los agentes o animadores iluminar el camino, al asumir la función de integrar fe y vida, familia y sociedad. Esta perspectiva requiere metodologías adecuadas para la participación activa de todos los que están involucrados en el proceso pedagógico. La Opción Pedagógica del MFC se resume en la profunda interacción entre de y vida, entre universo familiar y el social, que lleva a asumir libremente la responsabilidad de la construcción de inmundo más justo y más fraterno en la perspectiva de la fe". (Aquí y Ahora No. 5)*

VI. SOLIDARIDAD

Introducción

77 La solidaridad es una virtud cristiana la cual debemos aplicar en todos los actos de nuestra vida diaria. En el Evangelio observamos una total identificación entre Jesús y el pobre (Mt 25, 31-46). La solidaridad como valor fundamental de las personas ha estado presente desde el inicio de la Doctrina Social de la Iglesia (Encíclica FERUM Novarum del Papa León XIII en 1981) y ha logrado su máximo desarrollo en la encíclica Solicitudo Rei Sociales (1987) de Juan Pablo II con la cual celebró los 20 años de Populorum Progressio (1967) de Pablo VI. En su encíclica Juan Pablo II propone un nuevo sistemas de valores basados en la Solidaridad como actitud propia del que se siente responsable de Iso demás y nunca en competencia con ellos.

1. SOLIDARIDAD EN EL MFC

78 El MFC, a través de medio siglo de apostolado familiar y en completa sintonía con la Iglesia Latinoamericana (Medellín, Puebla y Santo Domingo), ha asumido "el compromiso con la liberación y promoción integral del hombre que exige una doble acción: profética y liberadora, en una opción de preferencia y solidaridad con los pobres" (SuSuSu # 163) y esto se refleja en su Opción Pedagógica y en su proceso de formación.

79 La situación económica, social, política y cultural existente en toda la región latinoamericana que hemos visto explicitada en otros capítulos de este Complemento está afectando negativamente la célula básica de la sociedad, lo cual nos indica claramente que nuestra misión de evangelización de las familias debe incrementarse, no disminuir.

80 En el MFC la familia no es sólo objeto de su acción pastoral, sino que también es agente de la misma. (SuSuSu # 150). Por eso, al ingresar al MFC, la familia inicia un proceso de conversión que debe llevarla a actitudes concretas y a acciones apostólicas. En otras palabras, la familia se solidariza con la causa de Jesús, la construcción del Reino de Dios, que es la causa del MFC. Esta solidaridad implica no sólo el compromiso social con nuestros hermanos más necesitados y la transformación de la realidad circundante, sino el compromiso con nuestro Movimiento que necesita del aporte voluntario y generoso de todos sus miembros para sostener su acción permanente a favor de las familias.

2. COMPROMISO DE SERVICIO

81 Dios nos regala a cada persona una serie de dones para que los desarrollemos y pongamos al servicio de los demás. “Que cada uno sirva a sus hermanos según la capacidad que Dios le ha dado, como buen administrador de los varios dones de Dios” (1 Pe 4, 10). Tenemos dones o bienes materiales como el dinero y bienes humanos como la inteligencia, los conocimientos, tiempo y capacidad. Para poder cumplir con su objetivo de servir a la familia trabajando en su evangelización, el MFC ofrece a todos sus miembros la oportunidad de formarse en la acción para compartir con los demás su tiempo, sus capacidades y sus talentos. Servir es aprender a dar y recibir, es aprender a hablar y escuchar. Es aprender a ser solidarios sin crear dependencia. Servir en el MFC es seguir a Jesús. “A imitación del Hijo del Hombre que no vino para que lo sirvan, sino a servir” (Mt 20, 28) En toda organización como en el MFC es imprescindible el relevo generacional en sus estructuras y en los servicios que presta. Hay que recordar que “la mies es mucha y los obreros pocos” (Mt 19, 37). Es el Señor que nos llama a trabajar por su Reino.

3. USO CRISTIANO DE LOS BIENES MATERIALES

82 En el MFC, el proceso de transformación que se opera en las personas debe llevarnos a ser HOMBRES Y MUJERES NUEVOS (SuSuSu # 146). Como en las primeras comunidades cristianas “donde no había ningún necesitado (He 4, 34), en el MFC aspiramos a que, mediante aportes voluntarios y generoso de los miembros, se logren los recursos suficientes para cubrir las necesidades del Movimiento a todos los niveles (equipo base, zona, diócesis, país, SPLA) de manera que la falta de recursos no sea un obstáculo para llevar la Buena Noticia a todos los rincones del Continente Latinoamericano.

83 Lo que cada miembro pueda ofrecer con amor, no importa si es poco, si lo ofrece con el sacrificio de sus propias necesidades, y no de lo que le sobra, su aporte será tan valioso como el de los demás (Lc 21, 1-4). Al administrar el dinero del todos, el MFC actúa como “nivelador” y signo de justicia. Cada quien aporta según sus posibilidades pero todos reciben las mismas atenciones y calidad de servicio (Preinscripción, MFC México).

84 La característica más esencial del MFC es su unidad latinoamericana siendo uno en su estructura y en sus objetivos (SuSuSu # 69). Por eso “El MFC Su Ser, Su vida y Su Acción” (# 122) establece que “en los gastos del SPLA serán corresponsables los Equipos Nacionales, o sea, **todos los miembros del MFC en Latinoamérica**”.

4. EXIGENCIAS DEL COMPARTIR

85 El poner en común los bienes requiere, además de espíritu desprendido y solidario, cualidades de responsabilidad y de organización (Comentario 758 Biblia Latinoamericana). Para poder realizar nuestra labor apostólica eficazmente, es recomendable que a todos los niveles del MFC se preparen y den a conocer los planes de trabajo y que se presenten con regularidad informes sobre su desarrollo y el uso de los bienes materiales. La solidaridad vivida como exigencia del Evangelio nos lleva, a través de nuestras obras, a ser coherentes con lo que decimos y hacemos, ayudando a que todos se sientan colaboradores en la búsqueda del bien común y en la construcción del Reino.

EPILOGO

En este COMPLEMENTO DEL SuSuSu se cuáles son los elementos que en las últimas décadas han incidido fuertemente en las relaciones humanas, tanto en las del hombre consigo mismo, las familiares y sociales, y en su relación con Dios y la naturaleza, y cómo asumir la Nueva Evangelización a partir de esas nuevas realidades.

Se ha reflexionado también sobre la Solidaridad que es uno de los cuatro pilares sobre los que descansa el edificio del MFC y que consideramos necesita de mayor reflexión y profundización de parte de todos los miembros del Movimiento, solidaridad que debe traducirse en Comunión, Compromiso y Participación.

No se busca establecer un ideal para que cada familia y cada integrante procure acercarse a él como único modelo posible. Se trata de que cada uno descubra su potencialidad para transformar su realidad en una más humanizada de acuerdo con el Plan de Dios, basándose en la Mística o Espíritu del MFC que no “radica sólo en ideas, sino también en un sentimiento compartido” (No. 2 del SuSuSu) y en acciones inspiradas en los valores evangélicos.

El Epílogo del MFC, SU SER, SU VIDA Y SU ACCIÓN presenta una UTOPIÍA DEL MFC que sigue siendo el ideal que nos inspira en este apostolado, para seguir siendo pioneros y proféticos en el camino a recorrer, concientes de que como

UTOPIÍA

Ella está sobre el horizonte.

Me acerco dos pasos,

Camino diez pasos,

Y el horizonte se corre diez pasos más allá.

Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré.

¿Para qué sirve al utopía?

Para eso sirve... para caminar.

Eduardo Galeano

**CRONOLOGÍA DE ELAS, AGLAS Y CONVENCIONES
LATINOAMERICANAS DEL MFC DESDE 1957 HASTA EL 2005**

- 1957 - I ELA Y I AGLA – Montevideo, Uruguay – Tema “NUCLEO FAMILIAR EN SUMISTERIO HUMANO Y DIVINO DE AMOR Y FECUNDIDAD” Se organiza SPLA. Federico y Hortensia Sonería, Presidentes Latinoamericanos.**
- 1959 - II AGLA – Montevideo, Uruguay.**
- 1960 - II ELA y III AGLA – México – Tema “FAMILIA ABIERTA”**
- 1963 - III ELA y IV AGLA – Río de Janeiro, Brasil – Tema “PADRE DE FAMILIA, FORJADOR DEL MUNDO MODERNO”**
- 1964 - V AGLA – Lima, Perú – SPLA pasa a México. José y Luz Alvarez Icaza, Ptes. LATINOAMERICANOS.**
- 1965 - I AGLA EXTRAORDINARIA – México.**
- 1966 - IV ELA Y II AGLA EXTRAORDINARIA – Caracas, Venezuela – Tema “MISIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA”**
- 1967 - VI AGLA – Buenos Aires, Argentina.**
- 1968 - I ELA EXTRAORDINARIO Y III AGLA EXTRAORDINARIA – Bogotá, Colombia – Tema “EUCARÍSTIA Y FAMILIA”**
- 1969 - V ELA Y IV AGLA EXTRAORDINARIA – Santiago de Chile – Tema “EL MUNDO DE LOS QUE HOY SE CASAN”**
- 1970 - VII AGLA – San Salvador, El Salvador. SPLA pasa a Brasil, José y Beatriz Resende Reis, Ptes. Latinoamericanos.**
- 1972 - VI ELA y V AGLA EXTRAORDINARIA – Bogotá, Colombia. Tema “EDUCACIÓN PARA EL AMOR”**
- 1974 - VIII AGLA – Santo Domingo. SPLA pasa a Colombia. Tema “EDUCACIÓN PARA EL AMOR”**
- 1975 - I CONVENCION LATINOAMERICANA DE PASTORAL PREMATRIMONIAL, Asunción, Paraguay.**

- 1976 - VII ELA y IX AGLA – Quito, Ecuador Tema “FAMILIA EDUCADORA EN LA FE”
- 1979 - X AGLA - Panamá
- 1980 - VIII ELA Y VI AGLA EXTRAORDINARIA – Porto Alegre, Brasil. Tema “MFC RESPUESTA A LA FAMILIA DE HOY” SPLA pasa a Brasil. Helio y Selma Amorin, Ptes. Latinoamericanos.
- 1982 - XI AGLA – Lima, Perú.
- II CONVENCION LATINOAMERICANA DE PREMATRIMONIALES, Montevideo, Uruguay.
 - I CONVENCION LATINOAMERICANA DE ENCUENTROS CONYUGALES Y FAMILIARES, Bogotá, Colombia.
- 1983 - IX ELA Y VII AGLA EXTRAORDINARIA – Guadalajara, México. Tema “FAMILIA, COMUNIDAD DE AMOR Y FE COMPROMETIDA CON LA DIGNIDAD DEL HOMBRE”
- 1985 - XII AGLA – Lima – SPLA pasa a Uruguay. Juan Carlos y Lydia Germán, Ptes. Latinoamericanos.
- EZOs – Tema “COMUNIDADES FAMILIARES DE BASE, SU SER, SU VIDA, SU MISIÓN”- San José, C.R. (Zona 1), Santo Domingo, Rep. Dom. (Zona 2), Lima, Perú (Zona 3), Asunción, Paraguay (Zona 4).
- 1987 - X ELA Y XIII AGLA – Bogotá, Colombia – Tema “EL MFC Y LA MISIÓN EVANGELIZADORA DEL CRISTIANO COMO LAICO Y FAMILIA EN LATINOAMERICA”.
- 1988 - XIV AGLA – Cartago, Costa Rica. SPLA pasa a Costa Rica. Alvaro y Margarita Rivera, Ptes. Latinoamericanos.
- I SEMINARIO LATINOAMERICANO DE PROFUNDIZACION DE PREMATRIMONIALES, Panamá, R.P.
 - SEMINARIO DE FORMACION PARA ZONAS 3 y 4, Lima, Perú.
- 1989 - EZOs – Tema “EL MFC LUGAR DE FORMACION DEL LAICO” San Pedro Sula, Honduras (Zona 1), Barquisimeto, Venezuela (Zona 2 nos e realizó), Santa Cruz, Bolivia (Zona 3), Montevideo, Uruguay (Zona 4).

SEMINARIO DE FORMACIÓN PARA ZONAS 1 y 2, Quetzaltenango, Guatemala.

- 1991 - XI ELA Y XV AGLA – Salvador, Bahía, Brasil – Tema “EL MFC Y LA NUEVA EVANGELIZACIÓN EN LATINOAMERICA”**
- 1993 - III CONVENCION LATINOAMERICANA DE ENCUENTROS CONYUGALES Y FAMILIARES, Cartago, Costa Rica**
- 1993 - XVI AGLA – Buenos Aires, Argentina. SPLA pasa a México. Jesús y Tere Vargas, Ptes. Latinoamericanos.**
- 1994 - EZOs – Tema: “LOS DESAFÍOS DE LA FAMILIA HOY” Guatemala, (Zona 1), Lima, Perú (Zona 2), Santiago de Chile (Zona 3)**
- 1995 - XVII AGLA - Panamá**
- IV CONVENCION LATINOAMERICANA DE ENCUENTROS CONYUGALES Y FAMILIARES, Barranquilla, Colombia.**
- 1997 - XII ELA Y XVIII AGLA – Guatemala – Tema “LA ECLESIOLOGÍA EN EL MFC HACIA EL TERCER MILENIO”. SPLA pasa a Brasil. Marco e Inés Gómes, Ptes. Latinoamericanos.**
- 1999 - XIX AGLA – Montevideo, Uruguay**
- 2000 - EZOs México (Zona 1), Panamá (Zona 2), Paraguay (Zona 3) Tema: “LINEAS DE ACCIÓN PASTORAL DELMFC FRENTE A LSO DESAFIOS DEL TERCER MILENIO”.**
- 2001 - XX AGLA – Asunción, Paraguay. SPLA pasa a Panamá – William y Esilda Cheng, Ptes. Latinoamericanos.**
- 2003 - XIII ELA Y XXI AGLA – San Luis de Santo Domingo, Costa Rica. Tema: “HAGAMOS DEL MFC LAS CASA Y LA ESCUELA DE COMUNIÓN-FORMACIÓN, ESPIRITUALIDAD, PROMOCIÓN Y SOLIDARIDAD”.**
- 2005 - I ELAJO-MFC San Salvador, El Salvador.**
- XXII AGLA – Lima Perú. SPLA**

ESTATUTOS DEL MOVIMIENTO
FAMILIAR CRISTIANO LATINOAMERICANO
APROBADO EN LA XXI AGLA EN COSTA RICA

Artículo 1 Objetivo.

El Movimiento Familiar Cristiano (MFC) es una asociación privada de fieles laicos de la Iglesia Católica de ámbito latinoamericano, cuyo objetivo es la evangelización y la promoción de la familia, desarrollando sus valores humanos y cristianos, a fin de capacitarla para cumplir su misión de formadora de personas, educadora en la fe, promotora del bien común y defensora de la vida.

Artículo 2 Naturaleza. Definición.

El Movimiento Familiar Cristiano (MFC) está constituido por familias y organizado en equipos de parejas, viudas (os), separadas (os) y jóvenes, que aspiran a ser verdaderas comunidades familiares cuya reunión regular sea el proceso de formación en base a las realidades, juzgándola a la luz de la Palabra de Dios y actuar en consecuencia para: -Dar testimonio y estar al servicio de todas las familias, especialmente las que se encuentran en situaciones difíciles, las que sufren y las más pobres. -Compartir y trabajar juntos en equipos con su Asesor de preferencia sacerdote (o también religioso o religiosa), para promover el mutuo desarrollo. - Considerar a la familia como objeto y sujeto de su apostolado y medio privilegiado de evangelización y formación en sus miembros para su inserción profética en el mundo.

Artículo 3 Unidad

El Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA) en América Latina es uno solo, es miembro de la Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos (CIMFC) y en cada país se organizará, con autonomía según lo contemplado en estos Estatutos.

Artículo 4 Organización y Estructuras a nivel Latinoamericano

Son órganos del Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA):

4.1 La Asamblea General Latinoamericana (AGLA)

4.2 La Presidencia Latinoamericana (PRELA)

4.3 El Secretariado para Latinoamérica (SPLA)

Artículo 5 Asamblea General Latinoamericana (AGLA)

La Asamblea General Latinoamericana (AGLA) es el órgano supremo del Movimiento Familiar Cristiano en América Latina (MFC-LA). Está constituida por:

5.1 Los Matrimonios Presidentes Nacionales o los Asesores Nacionales, los cuales participarán con voz y voto.

5.2 El Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA) y el Asesor Latinoamericano, con derecho a voz y voto.

5.3 Un joven designado como representante a nivel latinoamericano con el aval de la Secretaría Latinoamericana de Jóvenes, con derecho sólo a voz.

5.4 El matrimonio Presidente Latinoamericano anterior y el Asesor Latinoamericano anterior, con derecho sólo a voz.

5.5 Los matrimonios y personas que además del Presidente Latinoamericano integran el Secretariado Latinoamericano (SPLA), con derecho sólo a voz.

Podrán asistir como observadores a las sesiones de la AGLA, las personas invitadas por el Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA) o por los Presidentes Nacionales, en un máximo de cinco personas cada uno. Estos observadores podrán tener derecho a voz cuando sean autorizados al efecto por quien coordine la asamblea.

Artículo 6 Las funciones que competen a la Asamblea General Latinoamericana

Las funciones que le competen a la Asamblea General Latinoamericana, son las siguientes:

6.1 Deliberar, decidir y orientar sobre todos los temas de interés para el Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA).

6.2 Expresar públicamente su posición sobre temas de carácter internacional.

6.3 Adoptar resoluciones que comprometan al Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA).

6.4 Elegir al Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA) y ratificar la designación del Asesor y del Matrimonio Vicepresidente. Esta Asamblea deberá necesariamente realizarse en el segundo semestre del año que corresponda.

6.5 Decidir sobre la admisión de cualquier país que lo solicite.

6.6 Decidir sobre la exclusión de cualquier país cuando ya no reúna los requisitos exigidos por estos Estatutos.

6.7 Modificar estos Estatutos.

6.8 Elegir al matrimonio que coordinará las sesiones de la Asamblea.

6.9 Aprobar la agrupación de países por zonas, propuestas por el Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA).

6.10 Convocar el Encuentro Latinoamericano (ELA) y decidir sobre el tema del mismo.

6.11 Las reuniones de la Asamblea se celebrarán con carácter ordinario cada dos (2) años. El Secretariado para Latinoamérica (SPLA) o al menos dos tercios (2/3) de los Presidentes Nacionales con derecho a voto podrán convocar a una Asamblea Extraordinaria cuando las circunstancias lo aconsejen. Para que pueda constituirse la Asamblea General Latinoamericana (AGLA), tendrán que estar presentes o representados al menos la mitad más uno de los países que la componen, y deberán haber sido convocada informando el lugar y la fecha de su reunión, al menos con un mes de anticipación.

6.12 Determinar la suspensión de los países que no comparecieran a dos Asambleas Generales Latinoamericanas (AGLA) consecutivas.

Artículo 7 (De las votaciones)

7.1 Cada Equipo Presidente Nacional tendrá derecho a un (1) voto.

7.2 El equipo Presidente Latinoamericano (PRELA) tendrá derecho a un (1) voto.

7.3 Para los efectos de votación considérese Equipo Presidente Nacional al constituido por el Matrimonio Presidente Nacional o sus representantes laicos, y su respectivo Asesor Nacional o su representante, nombrado por el Matrimonio Presidente.

7.4 Para los efectos de la votación se considerará Equipo Presidente Latinoamericano al constituido por el Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA), o por el Matrimonio Vicepresidente Latinoamericano en su representación, y su respectivo Asesor Latinoamericano, o su representante nombrado por el Matrimonio Presidente.

7.5 Solamente tendrán derecho a voto los Equipos que estuvieren integrados por lo menos por dos (2) de sus miembros. Constituida la Asamblea y si por causas ajenas uno de ellos debiera ausentarse, quien quede mantendrá esa capacidad de voto.

7.6 La elección del Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA), se efectuará por votación secreta, y se considerará elegido quien obtenga la mayoría absoluta, es decir la mitad más uno de los votos presentes en la Asamblea. Si no fuere obtenida la mayoría absoluta en las dos primeras votaciones, en la tercera votación se decidirá por mayoría simple de los votos presentes en la Asamblea.

7.7 Las resoluciones de la Asamblea General Latinoamericano (AGLA), serán tomadas por mayoría simple de los votos presentes en la Asamblea.

7.8 Para la admisión de países y la exclusión de países, será necesario obtener la mayoría de por lo menos dos tercios (2/3) de los votos válidos emitidos.

7.9 Para la modificación de los Estatutos será necesario:

7.9.1 Haber incluido la modificación como punto de la agenda al hacer la convocatoria, o incluirá con voto unánime en caso de asistencia completa de los países integrantes de la Asamblea.

7.9.2 Lograr para cada modificación al menos la mitad más uno de los votos de la totalidad de los países reconocidos.

Artículo 8 La Presidencia Latinoamericana

8.1 La Presidencia Latinoamericana (PRELA) es el organismo ejecutor de las decisiones y orientaciones de la Asamblea General Latinoamericana (AGLA), y a quien le compete la representación general del Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA).

8.2 Para ser elegido Presidentes Latinoamericanos (PRELA), los candidatos deben cumplir las siguientes condiciones: a) Ser un matrimonio sacramentado. b) Haber sido Presidentes Nacionales en su país. c) Haber asistido a una AGLA representando a su país. d) Ser un matrimonio en el que ambos tengan capacidad dirigenal.

8.3 Si la Presidencia Latinoamericana (PRELA) es ejercida por un matrimonio, en caso de incapacidad parcial o total, de uno de los dos, o muerte de uno de ellos, el otro seguirá ejerciendo la Presidencia.

Artículo 9 Período

El matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA) será elegido por la Asamblea General Latinoamericana (AGLA) por un periodo de cuatro (4) años, no pudiendo ser reelecto.

Artículo 10 Funciones del PRELA

Las funciones del Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA), son las siguientes:

10.1 Representar y ser portavoz del Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA).

10.2 Establecer y mantener relaciones con organismos internacionales de cualquier naturaleza.

10.3 Orientar y coordinar las actividades del Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA), manteniendo su unidad a través de la comunión fraterna al servicio de la familia.

10.4 Promover la expansión del Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA) en aquellos países donde no exista.

10.5 Presentar a la Asamblea General Latinoamericana (AGLA) las solicitudes de admisión que reciba de los países.

10.6 Procesar correspondencia, visitar los países y promover la investigación sobre la temática y problemática familiar.

10.7 Proponer a la Asamblea General Latinoamericana (AGLA) la agrupación de los diferentes países por Zonas para facilitar la labor de coordinar sus actividades.

10.8 Nombrar a los Matrimonios Coordinadores de cada una de las zonas.

10.9 Nombrar Comisiones Especiales para la promoción de actividades específicas a nivel latinoamericano, cuando las necesidades lo requieran. Los Secretarios de esas Comisiones serán nombrados por el Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA).

10.10 Nombrar matrimonios o personas para que colaboren en las distintas funciones, quienes formarán parte del Secretariado para Latinoamérica (SPLA).

10.11 Presidir las reuniones del Secretariado para Latinoamérica (SPLA).

10.12 Presidir: **la Asamblea General Latinoamericana (AGLA)**, el Encuentro Latinoamericano (ELA) y **los Encuentros zonales (EZOs)**. **En ausencia de los Presidentes Latinoamericanos (PRELA) y de los Vicepresidentes en los EZOs, lo hará el matrimonio Coordinador Zonal correspondiente.**

10.13 Representar con el Asesor Latinoamericano, al Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA), en la Confederación Internacional de Movimientos Familiares Cristianos (CIMIFC).

Artículo 11

El asesor Latinoamericano será un sacerdote nombrado por el Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA), con el consenso del Ordinario o de su Superior religioso **de acuerdo con el decreto del Pontificio Consejo para Laicos**. Su nombramiento será comunicado a la AGLA en el momento de su elección, o posteriormente por escrito, tan pronto como sea posible, para su ratificación. Dicho asesor, conjuntamente con el Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA), conformará el Equipo Presidente Latinoamericano, a los solos efectos del Artículo 7 y 10 , numeral 13.

Artículo 12

El Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA), una vez elegido, deberá designar al matrimonio Vicepresidente Latinoamericano y presentarlo ante la Asamblea General Latinoamericana (AGLA) para su ratificación. Formará parte del Secretariado para Latinoamérica (SPLA) y reemplazará al Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA) en su ausencia temporal o definitiva de ambos cónyuges.

Artículo 13 Secretariado para Latinoamérica (SPLA)

El Secretariado para Latinoamérica (SPLA) tendrá sede en la ciudad donde resida el Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA) y estará integrado por los siguientes miembros:

13.1 El Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA), quien lo presidirá.

13.2 El Asesor Latinoamericano.

13.3 El Matrimonio Vicepresidente Latinoamericano.

13.4 Los Matrimonios Coordinadores Zonales.

13.5 El Matrimonio Secretario General.

- 13.6 El Matrimonio Secretario de Finanzas.
- 13.7 Los Matrimonios Secretarios de las Comisiones especiales.
- 13.8 Los Matrimonios y personas designadas por el Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA).
- 13.9 El Equipo Presidente Latinoamericano Anterior.

Artículo 14

Cuando se elija el nuevo Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA) y éste tome posesión del cargo, el Equipo Presidente Latinoamericano saliente (Matrimonio Presidente y Asesor) se considerará como el Equipo Presidente Latinoamericano Anterior, y como tal formará parte de la Asamblea General Latinoamericana (AGLA) y del Secretariado para Latinoamérica (SPLA).

Artículo 15

El Secretariado para Latinoamérica (SPLA) es el grupo de apoyo que tendrá el Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA) para el desempeño de las funciones establecidas en el Art. 10.

Artículo 16

Además tendrá como funciones específicas:

16.1 Implementar las directrices y decisiones de la Asamblea General Latinoamericana (AGLA).

16.2 Preparar y **convocar** a nombre de la AGLA las reuniones de la Asamblea General Latinoamericana (AGLA).

16.3 Planificar e implementar los Encuentros Latinoamericanos (ELA) y **Encuentros Zonales (EZOs)**.

16.4 Emitir boletines informativos y toda clase de documentos.

16.5 Elaborar los reglamentos internos del Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22.

16.6 Preparar la Agenda para el AGLA y solicitar a los Presidentes Nacionales temas para incluirse en la Agenda con 60 días de antelación a la fecha del AGLA, que valorados e incluidos les será enviada 30 días antes.

16.7 Si en el AGLA corresponde elegir Presidentes Latinoamericanos (PRELA), solicitará a los Presidentes Nacionales y a sus equipos, la presentación de CANDIDATOS con su respectivo currículum por lo menos 90 días de anticipación. La nómina de candidatos y su currículum será puesta en conocimiento de los países a más tardar 60 días antes del AGLA.

16.8 Acordar con cada MFC Nacional el aporte económico que deberá realizar para el sostenimiento del Secretariado para Latinoamérica (SPLA).

Artículo 17

La reunión de SPLA pleno (Artículo 13) deberá celebrarse cada dos (2) años.

Artículo 18 A nivel Nacional

Para integrar el Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA), el Movimiento Familiar Cristiano en cada país deberá:

18.1 Ser reconocido por la Asamblea General Latinoamericana (AGLA).

18.2 Aceptar y cumplir estos Estatutos.

18.3 Poner a consideración del Matrimonio Presidente Latinoamericano (PRELA) sus Estatutos Nacionales.

18.4 Cumplir con las aportaciones de carácter financiero.

18.5 Participar en la Asamblea General Latinoamericana (AGLA).

18.6 Desarrollar su actividad apostólica en comunión con el Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA), siguiendo las orientaciones que éste adoptare.

Artículo 19 Encuentros Latinoamericanos

Se organizarán Encuentros Latinoamericanos (ELA) y **Encuentros Zonales (EZOs) alternativamente cada tres años, de manera que se realizará un ELA en un país o un EZO en un país de cada Zona el mismo año y con el mismo tema. Las sedes y los temas se escogerán en el AGLA.** Se organizarán **Encuentros Latinoamericanos de Jóvenes ELAJO y Encuentros Zonales de Jóvenes EZOJO** alternativamente cada **tres o cuatro años o cuando lo determine el SPLA** para que ocurra en años libres de otras reuniones.

Artículo 20 Encuentros Latinoamericanos

Al año siguiente de la realización de un Encuentro Latinoamericano (ELA), cada país organizará un Encuentro Nacional.

Artículo 21 Finanzas

El Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA) es una organización de trabajo voluntario, sin fines de lucro. Es responsabilidad de todos los países miembros cubrir con sus aportaciones financieras el costo operativo del Movimiento, tanto en su estructura interna como en la difusión del mensaje familiar a todo el continente y servicio a todas las familias del mismo.

Artículo 22 Reglamentos

Los reglamentos internos serán implementados por el Secretariado para Latinoamérica (SPLA), el cual los comunicará a la Asamblea General Latinoamericana (AGLA) para su aprobación. Estos reglamentos especificarán los términos operativos del Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano (MFC-LA) y sus organismos.

Estos estatutos fueron modificados de acuerdo al acta de la XXIII AGLA, en noviembre del 2007, en el Salvador. En el artículo 8, se agrego un inciso, el 8.2 y el inciso 8.2 paso a ser el inciso 8.3.

Al artículo 19 se agregó lo referente a la organización del ELAJO Y EZOJO (Acta de la XXIII AGLA).

SPLA 2006 - 2009

Revisión: 20 de abril de 2009